



MENDOZA, 06 de abril de 2022.-

VISTO:

El Expediente Electrónico CUDAP: EXP_E-CUY: 6361/2022 por el que la Dirección del Centro de Estudios de la Circulación del Conocimiento Científico (CECIC) eleva conformación del Observatorio Latinoamericano de Indicadores de Evaluación (OLIVA); y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Fernanda BEIGEL, Directora del CECIC, informa que de acuerdo con la Resolución N° 151/21-CD, por la que se crea el OLIVA, formaliza la constitución orgánica del Observatorio, la que consta de una dirección, un comité ejecutivo y un comité asesor. Además eleva los nombres sugeridos de los y las profesionales que componen dichos cargos.

Que Secretaría de Investigación y Publicación Científica adhiere a lo informado por la Dirección del CECIC en todos sus términos.

Por ello y atento lo resuelto por unanimidad, en la sesión virtual realizada el día 28 marzo de 2022,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la conformación del Comité Ejecutivo y Comité Asesor del Observatorio Latinoamericano de Indicadores de Evaluación (OLIVA), de acuerdo al siguiente detalle:

Directora

- Dra. Fernanda BEIGEL

(Profesora Titular Efectiva de la carrera de Sociología FCPYS, Investigadora Principal del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas-CONICET)

Comité Ejecutivo

- Dr. Maximiliano SALATINO

(Docente de la carrera de Ciencias Políticas y Administración Pública, Investigador Asistente del CONICET)

- Dr. Osvaldo GALLARDO

(Docente de la carrera de Comunicación Social, Becario de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica-ANPCYT)

- Mag. Andréa GONÇALVES

(Bibliotecaria, Docente del Programa de Pós-graduação em Ciência da Informação – PPGCI/IBICT-UFRJ, Brasil)

Comité Asesor

- Dra. Dominique BABINI

(Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, CLACSO)

- Dr. Antonio SANCHEZ

(BIBLAT-CLASE-PERIÓDICA, Universidad Nacional Autónoma de México)

- Mag. Octavio ALONSO GAMBOA

(Latindex, Universidad Nacional Autónoma de México)

- Dra. Arianna BECERRIL-GARCIA

(REDALYC, Universidad Autónoma Metropolitana - México)

CORRESP. RES. N° 130/22-CD



- Dr. Abel PACKER
(SciELO, Brasil)
- Dr. Rodolfo BARRERE
(RICYT, Organización de Estados Iberoamericanos)
- Dra. Bianca AMARO
(LA Referencia, IBICT, Brasil)

Representante por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Secretaría de Investigación y Publicación Científica

- Dra. Ana Valeria CAROGLIO

Representante por la Secretaría de Investigación, Internacionales y Posgrado (Rectorado-UNCuyo)

Secretaría de la SIIP

- Dra. Jimena ESTRELLA

ARTÍCULO 2º.-Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCION N° 130/2022-CD

pcg

MGTER. VICTOR SAMUEL FABREGA
Secretario General

MGTER. CLAUDIA GARCIA
Decana